



CROQUIS DE UBICACION



- REFERENCIAS**
- TUBERIA EXISTENTE
 - TUBERIA Ø125mm A INSTALAR
 - TUBERIA Ø90mm A INSTALAR
 - TUBERIA Ø63mm A INSTALAR
 - TUBERIA Ø50mm A INSTALAR
 - X VALVULA A INSTALAR
 - REDUCCION
 - PUNTO DE EMPALME

MATERIALES
 CAÑERIA NORMA: NAG 140- P.2 -2016
 TIPO DE EMPALME: En "A" será con Tee de Ø63mm. x Ø63mm. PE.EF. se deberá prever By pass
 En "B" será con Cupla de Ø90mm. PE.EF.

NOTAS:
 Las tapadas mínimas y máximas serán las establecidas en Tabla 13 de la Norma NAG 140 Año 2016, Parte 6.
 Gasnor s.a. se reserva el derecho de modificar total o parcialmente plano y especificaciones. El contratista deberá verificar in situ los valores consignados antes de presentar su cotización.
 El contratista solicitará a dirección de catastro municipal, los anchos de vereda y calzada cuando los mismos carezcan de definición o se observe retranqueo.
 La distancia mínima entre servicio de gas natural y agua será de 0,50m.
 Prueba Final de Hermeticidad: Conforme a lo dispuesto al punto 19 de la Norma NAG 140 Año 2016, Parte 6. Para extensiones de red mayores a 500 m, el control de la Prueba Final de Hermeticidad se debe realizar con Registrador de Presión.

- Tubería Ø180mm —
- Tubería Ø125mm —
- Tubería Ø 90mm — 820 m Aprox.
- Tubería Ø 63mm — 1600 m Aprox.
- Tubería Ø 50mm — 1450 m Aprox.
- Servicios Integrales —132
- Cruces de calzadas —16

CONDICIONES DE SUMINISTRO
 Presión de diseño = 4 bar
 Presión mínima = 0,5 bar

MODIFICACIONES Y / O ACTUALIZACIONES		Gasnor	
FECHA	MOTIVO A M	LUGAR: METAN, Salta	
22/05/17	X X	TITULO: ANTEPROYECTO	
19-07-21	X	OBRA: AMPLIACION RED DE GAS NATURAL	
23-09-22	X	B° LAS DELICIAS	
FECHA	VENCIMIENTO	NUMERO DE PLANO	
01-03-17	23-12-22	SME 267	
ESCALA:	GRAFICA	REVISION N°	
DIBUJO	B.A.	3	

IMPORTANTE: SI LA CAÑERIA A INSTALAR OCUPARA TERRENO PRIVADO, DEBERA REGISTRARSE LA SERVIDUMBRE DE PASO CORRESPONDIENTE EN LA CEDULA PARCELARIA A FAVOR DE GASNOR S. A., MIENTRAS DURE LA PRESTACION DEL SERVICIO.